

Sociedad Española de Medicina
y Seguridad del Trabajo

XIV Congreso

III Congreso Internacional de **Prevención de Riesgos Laborales**

Palacio de Congresos | Toledo | 17-19 de Octubre | **2012**

*La Salud Laboral y Prevención
de Riesgos, a debate:*

Información, Integración y Participación

AVANCE DE PROGRAMA



SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MEDICINA
Y SEGURIDAD DEL TRABAJO

www.semst.org



SOCIETAT CASTELLANA DE MEDICINA
Y SEGURIDAD DEL TRABAJO

www.scmst.es



UNIÓN EUROPEA

PRESENTACIÓN

La Sociedad Castellana de Medicina y Seguridad del Trabajo (SCMST) organiza el XIV Congreso Nacional de la Sociedad Española de Medicina y Seguridad del Trabajo (SEMST) y el III Congreso Internacional de Prevención de Riesgos Laborales, en una muestra más de nuestro compromiso por la actualización de conocimientos, con la participación de expertos, tanto nacionales como de la Unión Europea y organismos internacionales como, entre otros, la OMS y la OIT.



¿Qué ha pasado desde la aprobación de la Ley 31/95 de Prevención de Riesgos Laborales y la transposición de las Directivas Europeas sobre Seguridad y Salud en el Trabajo? ¿Ha sido eficaz su aplicación y desarrollo hasta la actualidad? Esta pregunta nos motiva e impulsa a convocar el Congreso SEMST con el lema La Salud Laboral y Prevención de Riesgos, a debate: Información, Integración y Participación, con el objetivo de reflexionar juntos sobre este y otros interrogantes suscitados.

Este Congreso, que se celebrará en Toledo los días 17 al 19 de octubre de 2012, será un punto de encuentro para el análisis y debate desde todas las perspectivas, tanto sanitarias y laborales, como políticas y socioeconómicas, y a diferentes niveles, municipal, autonómico, nacional e internacional; una reunión que nos llevará, a consensuar medidas eficaces para disminuir la siniestralidad laboral y mejorar la calidad de vida de los trabajadores.

Son objetivos prioritarios conocer la realidad actual de la organización en Salud Laboral y los diferentes modelos de Servicios de Prevención, avanzar en el desarrollo de un foro continuado de intercambio de conocimientos y experiencias en las distintas especialidades con carácter integral, integrado y multidisciplinar, así como consolidar las auditorías como instrumentos de gestión, abrir espacios de conexión con los medios de comunicación y nuevas tecnologías, para fomentar la Cultura de la Prevención en los diferentes sectores que nos llevan a establecer soluciones eficaces y comprometidas frente a las problemáticas detectadas.

Desde estas líneas os invito a asistir a esta cita científica que espero cumpla las expectativas creadas, inicie nuevos caminos de investigación y prevención, y alcance las metas necesarias de coordinación y apertura de vías de comunicación, que estamos seguros serán potenciadas con vuestra participación mediante propuestas, preguntas y sugerencias; con la aportación de comunicaciones orales, pósters y vídeos; y con vuestra intervención en las distintas actividades programadas.

Gracias anticipadas por vuestra colaboración.



Benilde Serrano Saiz

Presidenta

XIV Congreso Nacional de la Sociedad Española de Medicina y Seguridad del Trabajo
III Congreso Internacional de Prevención de Riesgos Laborales

COMITÉ DE HONOR

Su Alteza Real D. Felipe de Borbón y Grecia
Príncipe de Asturias

Excma. Sra. D.ª Fátima Báñez García
Ministra de Trabajo e Inmigración

Excma. Sra. D.ª Ana Mato Adrover
Ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

Excmo. Sr. D. José Ignacio Wert Ortega
Ministro de Educación, Cultura y Deporte

Excmo. Sr. D. José Manuel Soria López
Ministro de Industria, Energía y Turismo

Excma. Sra. D.ª Esperanza Aguirre Gil de Biedma
Presidenta de la Comunidad de Madrid

Excma. Sra. D.ª María Dolores de Cospedal García
Presidenta de la Comunidad de Castilla-La Mancha

Excmo. Sr. D. Javier Fernández-Lasquetty
Consejero de Sanidad y Consumo de la Comunidad de Madrid

Excmo. Sr. José Ignacio Echániz Salgado
Consejero de Salud y Asuntos Sociales de la Junta de Castilla-La Mancha

Excma. Sra. D.ª Carmen Casero González
Consejera de Economía y Empleo de Castilla-La Mancha

Excma. Sra. D.ª Lucía Figar de Lacalle
Consejera de Educación y Empleo de la Comunidad de Madrid

Excmo. Sr. D. Marcial Marín Hellín
Consejero de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha

Excmo. Sr. D. Juan José Mateos Otero
Consejero de Educación de Castilla y León

Excmo. Sr. Antonio M.ª Sáez Aguado
Consejero de Sanidad de la Junta de Castilla y León

Excmo. Sr. D. Emiliano García-Page Sánchez
Alcalde del Ayuntamiento de Toledo

Ilmo. Sr. D. Mario Mingo Zapatero
Presidente de la Comisión de Sanidad y Servicios Sociales del Congreso

Ilmo. Sr. D. Juan José Rodríguez Sendín
Presidente de la Organización Médica Colegial (OMC)

Ilma. Sra. D.ª Christa Sedlatschek
Directora de la Agencia Europea para la Seguridad y Salud en el Trabajo (EU-OSHA)

Ilma. Sra. D.ª M.ª del Sagrario Gómez de Vivar
Directora General de Seguridad y Salud Laboral de la Junta de Castilla-La Mancha

COMITÉ DE HONOR

Ilma. Sra. D.ª Concepción Pascual Lizana

Directora del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT)

Ilma. Sra. D.ª María del Mar Alarcón Castellanos

Directora general de Empleo de la Comunidad de Madrid

Dr. D. Pedro González de Castro

Presidente de la Sociedad Española de Medicina y Seguridad del Trabajo (SEMST)

Dr. D. Carlos Alberto Campos

Presidente de la Asociación Nacional de Medicina del Trabajo (ANAMT) en Brasil

Sr. D. Pedro Domingo Bejarano Soletó

Presidente del Colegio Oficial de Diplomados de Enfermería (CODEM)

Sr. D. Jesús Aguirre Muñoz

Portavoz de la Comisión de Sanidad del Senado-Grupo Popular

Dr. D. Diego Murillo Carrasco

Presidente de la Agrupación Mutual Aseguradora A. M. A.

Sr. D. José Manuel Torrecilla

Gerente de Madrid-Salud

Sr. D. Pedro Montero Lebrero

Director gerente de la Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales

Sr. D. Joaquín Nieto Sainz

Director de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en España

Sr. D. Pedro J. Linares Rodríguez

Secretaría Confederal de Salud Laboral Comisiones Obreras (CC. OO.)

Sra. D.ª Marisa Rufino San José

Secretaría de Salud Laboral Unión General de Trabajadores (UGT)

COMITÉ ORGANIZADOR

PRESIDENTA

Benilde Serrano Saiz

VICEPRESIDENTE

Miguel Ángel Vargas Díaz

MIEMBROS VOCALES

Félix Alconada Carbonell

Vicente Arias Díaz

Antonio Delgado Lacosta

Francisco de la Gala Sánchez

María Dolores Galán Fernández

Manuel García Abad

Fernando Mansilla Izquierdo

Carmen Marroquí López-Clavero

Eduardo Mascías Saracho

Antonio Rebollar Rivas

Rafael Ruiz Calatrava

Javier Zubizarreta Yáñez

COMITÉ CIENTÍFICO

Dr. Francisco Fornés Úbeda

Expresidente de la Sociedad Española de Medicina y Seguridad del Trabajo

Dra. Benilde Serrano Saiz

Presidenta de la Sociedad Castellana de Medicina y Seguridad del Trabajo

Sr. Julio Sánchez Fierro

Exsubsecretario de Sanidad y Consumo. Abogado y Consultor de Organismos Internacionales

Mr. Hans-Horst Konkolewsky

Secretary General. International Social Security Association ISSA. Suiza

Dra. Alice Ferreira Nobr

Prevenção BP. Portugal

Dr. Zuher Handar

Director Científico de la Asociación Nacional de Medicina del Trabajo (ANAMT) en Brasil

Jean-Pierre Neveu

Professeur en Université Montesquieu-Bordeaux4

Dra. Patrizia Deitinge

Grupo de Investigación I. S. P. E. S. L. del Dipartimento di Medicina del Lavoro- Laboratorio di Psicologia e Sociologia del Lavoro, de Roma, Italia

Eliseu Oriol Pagès

Director dels Serveis Territorials d'Empresa i Ocupació. Barcelona. Generalitat de Catalunya

Miguel Ángel Santed Germán

Decano de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Educación a Distancia

Dr. José Luis Llisterri Caro

Presidente de SEMERGEN

Dr. Juan José Álvarez Sáenz

Gerente de Mutua Universal

Dr. Antonio Iniesta Álvarez

Presidente de la Asociación Española de Especialistas en Medicina del Trabajo (AEEMT)

Dr. Carlos Beltrán de Guevara

Presidente de la Sociedad Española de Salud Laboral en la Administración Pública (SESLAP)

Dra. Nieves Sagüés Sarasa

Presidenta de ANMTAS

D. Rafael Ruiz Calatrava

Secretario General del Consejo General de Relaciones Industriales y Ciencias del Trabajo (CGRICT)
Director de Programa y Proyectos Corporativos de UMIVALE

Dra. María Luisa González Bueno

Delegada Territorial en Castilla-La Mancha de la Asociación Española de Especialistas en Medicina del Trabajo (AEEMT). SOLIMAT

Sr. Francisco Marqués Marqués

Subdirector Técnico del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT)

COMITÉ CIENTÍFICO

Sr. Antonio Moreno Ucelay

Director de Servicio de Prevención de IBERDROLA

Sr. Mario Grau Ríos

Coordinador de Relaciones con la Unión Europea del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT)

Dr. D. César Borobia Fernández

Jefe de Estudios de la Unidad Docente de Medicina del Trabajo M-2
Director de la Escuela de Medicina del Trabajo de la Universidad Complutense de Madrid

Sr. José Yanes Coloma

Jefe del Secretariado Permanente de la Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo

Dr. Antonio García Barreiro

Director de Proyectos Sanitarios. Dirección Asistencia Sanitaria. Asepeyo

Dr. José M.ª Lledo López-Cobo

Presidente de la Sociedad Valenciana de Medicina y Seguridad del Trabajo

Dr. Juan Precioso Juan

Jefe del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales
de la Empresa Municipal de Transportes de Valencia

Dr. Miguel Ángel Vargas Díaz

Vicepresidente de la Sociedad Castellana de Medicina y Seguridad del Trabajo

Dra. M.ª Dolores Galán Fernández

Jefa de Servicios Médicos de OHL

Dr. Ángel Plans Cañamares

Presidente de la Sociedad Catalana de Medicina y Seguridad del Trabajo

Dra. Pilar Varela Pérez

Jefa del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales del Hospital Clínic. Barcelona

Dr. Alfonso Apellaniz González

Vicepresidente y director de la Revista de la SEMST

Dr. José Miguel Pardillos Lapesa

Presidente de la Sociedad de Medicina, Higiene y Seguridad del Trabajo de Aragón y La Rioja

Dr. Jesús Monterrey Mayoral

Presidente de la Asociación Extremeña de Medicina y Seguridad del Trabajo

Dr. José Félix Sánchez-Satrustegui Fernández

Vocal electo de la Asociación Extremeña de Medicina y Seguridad del Trabajo

Dr. Manuel Vigil Rubio

Presidente de la Sociedad Asturiana de Medicina y Seguridad del Trabajo

Dra. M.ª José Clar Roca

Presidenta de la Sociedad Balear de Medicina y Seguridad del Trabajo

Dr. Vicenç Sastre Ferrá

Vocal electo de la Sociedad Balear de Medicina y Seguridad del Trabajo

COMITÉ CIENTÍFICO

Dra. Myriam Mallavia Alcalde

Presidenta de la Sociedad Cántabra de Medicina y Enfermería del Trabajo

Dr. Guillermo García Vera

Presidente de la Sociedad Navarra de Medicina y Enfermería del Trabajo

Dr. Iñaki Igarzabal Elorza

Presidente de la Sociedad Vasca de Medicina del Trabajo

Dr. José Manuel León Asuero

Presidente de la Asociación Andaluza de Medicina y Seguridad del Trabajo

José Carlos Quintas Fernández

Presidente de la Sociedad Gallega de Prevención de Riesgos Laborales

Dr. Santiago Díaz de Freijo López

Vocal electo de la Sociedad Gallega de Prevención de Riesgos Laborales

Dr. Juan Murillo Rodríguez

Vocal electo de la Sociedad Aragonesa y Riojana de Medicina y Seguridad del Trabajo

Dr. Arturo Canga Alonso

Vocal electo de la Sociedad Asturiana de Medicina y Seguridad del Trabajo

Dr. Felipe Rodríguez Medina

Presidente de la Sociedad Canaria de Medicina y Seguridad del Trabajo

Dra. Isabel Quintana Medina

Vocal electo de la Sociedad Canaria de Medicina y Seguridad del Trabajo

Dr. Pedro de Castro Sánchez

Vocal emérito de la SEMST

Dr. Andrés Gutiérrez Laya

Vocal electo de la Sociedad Cántabra de Medicina y Enfermería del Trabajo

Jesús Berraondo Ramírez

Jefe del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales. D. G. Función Pública.
Departamento de Presidencia, Justicia e Interior del Gobierno de Navarra

Alberto Cueto Somohano

Director del Departamento Mancomunado Prevención. HC Energía

OBJETIVOS

- 1.** Debatir y comparar la normativa internacional y la eficacia de la transposición de las Directivas Europeas sobre Seguridad y Salud en el Trabajo, analizando la aplicación y dificultad en su desarrollo en España a partir de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales (31/95).
- 2.** Conocer la realidad actual de la organización en Salud Laboral y los diferentes modelos de los Servicios de Prevención y Sistemas de Gestión, contrastando la diversidad de sus aplicaciones en el ámbito de la empresa privada y de las Administraciones Públicas.
- 3.** Avanzar en el desarrollo de un foro continuado de debate y reflexión, y de intercambio de conocimientos actuales y experiencias en Salud Laboral y Prevención de Riesgos en las distintas especialidades para un consenso con un carácter integral, integrado y multidisciplinar.
- 4.** Fomentar la Cultura de la Prevención en los diferentes sectores directa e indirectamente implicados: médicos, administraciones, empresarios, trabajadores, sindicatos y ciudadanos, contribuyendo a la búsqueda de consenso para mejorar las existentes y establecer nuevas soluciones eficaces frente a las enfermedades profesionales, la accidentalidad y, en definitiva, disminuir la siniestralidad laboral.
- 5.** Abrir espacios de conexión con los medios de comunicación y redes sociales para establecer líneas de difusión de mensajes en Salud Laboral y Prevención de Riesgos, comprometidos y responsables.
- 6.** Establecer vínculos entre Auditorías y Sistemas de Gestión de las condiciones de trabajo, del medio ambiente y del control de calidad, para contribuir a consolidar las auditorías como instrumento de gestión de la Salud y Seguridad en el Trabajo, como parte estructural de la cultura empresarial para la mejora del rendimiento y la productividad, así como de la motivación y el clima laboral y, por tanto, de la calidad de vida de sus trabajadores.

ÁREAS TEMÁTICAS

- 1.** Políticas de los sistemas de prevención nacionales y de los organismos internacionales e interrelaciones e intercambios. Presentación y problemática en la aplicación de las diferentes normativas.
- 2.** Estrategias de la gestión en salud laboral y los diferentes modelos de servicios de prevención desde el punto de vista multidisciplinar. Programas de intervención y abordaje integral de las especialidades de Medicina y Enfermería del Trabajo, Ergonomía y Psicología, Seguridad e Higiene. Debate y reflexión.
- 3.** Plan General de Prevención. Accidentalidad y siniestralidad. Enfermedades Profesionales. Nuevos enfoques y análisis de la situación actual. Perspectivas de futuro. Valoración empresarial, sindical y de los distintos sectores implicados.
- 4.** Aportaciones de las nuevas tecnologías. Programas y sistemas expertos. Calidad total y medio ambiente.
- 5.** Protocolos de vigilancia y control de la salud en trabajadores de áreas de producción específica. Valoración de daño corporal. Rehabilitación, readaptación y reinserción laboral.
- 6.** Integración de la Medicina del Trabajo en la prevención de riesgos laborales y su coordinación con los servicios médicos de Atención Primaria.
- 7.** Campañas y programas de información y formación en el medio laboral. Búsqueda de interrelación entre las distintas empresas y administraciones a nivel local, interterritorial e internacional.
- 8.** Importancia de los medios de comunicación y redes sociales (televisión, radio, prensa, Internet, Facebook, Twitter, LinkedIn) en la sensibilización ciudadana y como herramienta empresarial hacia la creación de una Cultura de la Prevención.
- 9.** La investigación epidemiológica en salud laboral y prevención de riesgos laborales. Confidencialidad. Innovación y nuevas tecnologías.
- 10.** Auditorías y sus diferentes modelos como instrumento de los sistemas de gestión en salud laboral y prevención de riesgos.

INFORMACIÓN GENERAL

Estructura del Congreso

El congreso quedará estructurado en Conferencias Plenarias, Simposios, Mesas Redondas, Paneles de Expertos, Talleres, Foros de discusión y Comunicaciones Libres.

Dirigido a:

- Médicos, enfermeros, psicólogos, farmacéuticos, educadores, abogados y otros profesionales.
- Profesionales de la Salud Laboral, técnicos y delegados de Prevención de Riesgos, trabajadores sociales.
- Directores y gestores de empresas, directores de Recursos Humanos, representantes sindicales y de Administraciones Públicas.
- Empresarios, autónomos y sus asociaciones.

Inscripción

A partir del **1 de febrero de 2012**, mediante el Boletín de Inscripción enviado por fax o a través de la página web a la Secretaría Técnica del Congreso.

Comunicaciones libres: orales, pósteres, vídeos y medios de comunicación

Plazo de presentación: hasta el **15 de septiembre de 2012**.

Los participantes deberán remitir la hoja resumen de su Comunicación a través de la web **www.semst.org** o **www.scmst.es**, como se indica en las Normas de Presentación de Trabajos.

Serán premiados los mejores trabajos presentados en cada modalidad.

Certificados de asistencia

Se entregarán a los asistentes al finalizar el congreso.

Diplomas de acreditación

Se solicitará acreditación a la Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias de Castilla-La Mancha.

PREMIOS

La Sociedad Castellana de Medicina y Seguridad del Trabajo otorgará los PREMIOS SCMST 2.^a Edición de Salud Laboral y Prevención de Riesgos que serán valorados por un Comité de Premios:

- ❖ Presidenta
- ❖ Secretario
- ❖ Vocales

Estos premios se entregarán en las siguientes versiones:

- ✓ **PREMIOS DE LA SCMST A PERSONAS E INSTITUCIONES.** Se otorgarán a personas y entidades de reconocido prestigio en materia de salud laboral y prevención de riesgos.
- ✓ **VIII PREMIOS QUIJOTE DE LA SCMST.** Se otorgarán a persona o a entidad de reconocido prestigio profesional en salud laboral y prevención de riesgos según estatutos.
- ✓ **SOCIOS DE HONOR DE LA SCMST.** Se otorgarán a personas y entidades de reconocido prestigio profesional según nuestros estatutos.
- ✓ **PREMIOS A PARTICIPANTES EN EL CONGRESO.** Se otorgarán premios a los mejores trabajos en las buenas prácticas en salud laboral y prevención de riesgos en las diferentes especialidades. Para su presentación deberán cumplimentar las **Normas**.

Miércoles, 17 de octubre

8:30 h.: RECEPCIÓN Y ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN

10:00 h.: ACTO INAUGURAL. *Auditorio*

10:30 h.: CONFERENCIA INAUGURAL. *Auditorio*

11:00 h.: PAUSA-CAFÉ

11:30 h.: SIMPOSIO 1. *Auditorio*

Políticas de los sistemas de prevención nacionales y de los organismos internacionales e interrelaciones e intercambios. Presentación y problemática en la aplicación de las diferentes normativas. Responsabilidad.

- Políticas de los Sistemas de Prevención nacionales: últimos acuerdos, aplicación y problemática de la normativa en materia de prevención de riesgos laborales. Responsabilidad.
- Políticas y sistemas de gestión en las administraciones públicas y privadas del continente iberoamericano.
- Estrategias de prevención de riesgos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para los acuerdos internacionales. Interrelaciones e intercambios a nivel europeo.
- Situación actual de la normativa en prevención de riesgos laborales en la Unión Europea: valoración y seguimiento. Estrategias 2007-2012-perspectivas 2015. Los sistemas comparados de la prevención laboral en Europa.
- Ejecución y control de la normativa en PRL. El papel de la Inspección de Trabajo y la Seguridad Social.

11:30 h.: MESA 1. *Sala A*

La prevención de riesgos laborales en el ámbito hospitalario.

- Sistemas de prevención y hospitales: análisis de la situación actual y perspectivas de futuro.
- La importancia de los riesgos laborales en el medio hospitalario: protocolos para su evaluación y prevención.
- Procedimientos y control de enfermedades transmisibles en el medio hospitalario.
- Riesgos derivados de la organización del trabajo: estrés, desmotivación, adicción a fármacos, etc.
- Accidentes laborales y enfermedades profesionales en hospitales.
- Control de calidad y auditorías en el sector sanitario.

11:30 h.: COMUNICACIONES LIBRES 1. *Sala B*

12:30 h.: TALLER 1. *Sala B*

Cardioprotección. RCP. Manejo de DESA.

13:00 h.: MESA 2. *Auditorio*

Estrategias de la gestión en Salud Laboral y los diferentes modelos de servicios de prevención desde el punto de vista multidisciplinar. Programas de intervención y abordaje integral de las especialidades de Medicina y Enfermería del Trabajo, ergonomía y psicología, seguridad e higiene. Debate y reflexión.

- Sistemas de gestión en las administraciones públicas y privadas en Portugal.
- Servicios de prevención ajenos. Interrelaciones y actuaciones de las mutuas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social (MATEPSS).
- Prevención de riesgos y lipoatrofia semicircular en el ámbito del trabajo. Análisis y abordaje multidisciplinar.
- Programas de intervención, abordaje integral de las especialidades de Medicina y Enfermería del Trabajo en el Sistema Nacional de Salud. Situación actual y propuestas de futuro.

13:00 h.: MESA 3. Sala A

Adicciones del trabajador en el medio laboral.

- Vigilancia de la salud de las adicciones en un Servicio de Prevención. Problemática y abordaje desde la Administración.
- Trabajo: ¿factor de riesgo, área de prevención o instrumento de rehabilitación de las drogodependencias?
- La empresa como espacio de intervención en drogodependencias. Programa de la autoridad portuaria de Barcelona.
- Plan de prevención de adicciones en el medio laboral: modelo en EADS.

13:30 h.: TALLER 2. Sala B

Tabaco: programa de deshabituación.

14:30 h.: COMIDA DE TRABAJO

16:00 h.: MESA 4. Auditorio

Riesgos laborales psicosociales a debate.

- Estrés y *burnout* en las organizaciones. Análisis de la situación actual y proyectos de futuro.
- Los modelos y los instrumentos de evaluación del estrés y acoso psicológico.
- Protocolos. Situación actual de los riesgos psicosociales. Caso práctico. ISTAS.

16:00 h.: MESA 5. Sala A

Integración de la Medicina del Trabajo en la prevención de riesgos laborales y su coordinación con los Servicios Médicos de Atención Primaria.

- La importancia de la coordinación entre Atención Primaria y los Servicios de Salud Laboral y Prevención de Riesgos.
- Interrelaciones y propuestas de futuro.
- Situación actual, puntos de encuentro y nuevos retos.
- Integración desde el Servicio de Prevención de RL.

16:00 h.: COMUNICACIONES LIBRES 2. Sala B

17:45 h.: PAUSA

18:00 h.: PANEL DE EXPERTOS 1. Auditorio

Seguridad vial y prevención de riesgos laborales.

- Planes de movilidad y seguridad vial: experiencias de implantación.
- Los accidentes viales laborales. Proyecto PRAISE.

- Prevención e investigación de los accidentes laborales de tráfico en el medio laboral. Presentación de guías.
- Seguridad vial y problemática de los trabajadores de la Dirección General de Tráfico.
- Beneficios de un plan de seguridad vial en la empresa para la reducción de accidentabilidad.
- Integración de la seguridad vial en los planes de prevención de las empresas. Propuestas futuras.

18:00 h.: MESA 6. Sala A

Los sistemas de información como herramienta para los Servicios de Prevención. Protección de datos. Criterios, perspectivas de futuro.

- Sistemas de información como herramienta para los Servicios de Prevención de Riesgos. Nuevos avances.
- Aportaciones de las nuevas tecnologías en la sociedad de la información.
- Importancia de la coordinación e interrelación entre los Servicios de Prevención, la empresa, las mutuas y las Administraciones Públicas en el marco de la legislación vigente.
- Información, innovación, formación, investigación y desarrollo profesional.
- Protección de datos en Salud Laboral y prevención de riesgos. Criterios y perspectivas de futuro.
- Agencia de Protección de Datos.

18:00 h.: TALLER 3. Sala B

Toxicología en el medio laboral.

19:00 h.: TALLER 4. Sala B

Emergencias y seguridad en la empresa.

9:00 h.: **SIMPOSIO 2.** *Auditorio*

Plan general de prevención. Accidentalidad y siniestralidad. Enfermedades profesionales. Nuevos enfoques y análisis de la situación actual. Perspectivas de futuro. Valoración empresarial, sindical y de los distintos sectores implicados.

- Políticas de prevención de riesgos laborales en la Administración Pública CAM. Nuevos enfoques y análisis de la situación actual. Perspectivas de futuro.
- Plan General de Prevención. Accidentalidad y siniestralidad. Planes de actuación en enfermedades profesionales. Nuevos enfoques y análisis de la situación actual. Perspectivas de futuro.
- Visión sindical de las políticas de prevención de riesgos a nivel nacional y europeo.
- Las organizaciones empresariales ante el reto de la prevención de riesgos laborales.

9:30 h.: **MESA 7.** *Sala A*

Enfermería del Trabajo y prevención de riesgos laborales.

- Análisis de la especialidad de Enfermería del Trabajo desde una perspectiva formativa.
- Contribución de la Enfermería del Trabajo a la prevención del estrés laboral.
- La Enfermería del Trabajo y su integración en el equipo multidisciplinar de prevención de riesgos laborales. Situación actual, problemática.

9:30 h.: **COMUNICACIONES LIBRES 3.** *Sala B*

10:30 h.: **MESA 8.** *Sala A*

Trastornos musculoesqueléticos. Abordaje integral. Nuevos avances. Retos de futuro.

- Trastornos musculoesqueléticos y PRL.
- Incapacidad laboral. Valoración de aptitud.
- Nuevos avances. Retos de futuro.
- Abordaje clínico de la discapacidad de origen musculoesquelético.

11:00 h.: **CONFERENCIA PLENARIA 1.** *Auditorio*

Responsabilidad civil, penal, administrativa y laboral del empresario, del trabajador y del profesional en materia de Salud Laboral y prevención de riesgos. Puntos críticos.

11:30 h.: **PAUSA-CAFÉ**

12:00 h.: **CONFERENCIA PLENARIA 2.** *Auditorio*

Situación actual del sector de las mutuas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales: análisis y retos de futuro.

12:00 h.: **PANEL DE EXPERTOS 2.** *Sala A*

Equipos de protección individual (EPIS). Importancia. Actualización. Coste/beneficio.

12:00 h.: **TALLER 5.** *Sala B*

La prevención de riesgos como materia transversal en la educación primaria y secundaria.

12:30 h.: **MESA 9.** *Auditorio*

Vigilancia y control de la salud en trabajadores. Protocolos de áreas de producción específica. Valoración de daño corporal. Rehabilitación, readaptación y reinserción laboral.

- Vigilancia de la Salud colectiva. Análisis. Problemática. Perspectivas de futuro.
- Protocolos de vigilancia de la salud. Puntos críticos y efectividad de su aplicación.
- El rol del médico del trabajo en situaciones de crisis económica-reducción de personal, estrategias para prevenir riesgos psicosociales.
- Prevención y control de los riesgos derivados del amianto y sílice.
- Valoración del daño corporal en Salud Laboral. Rehabilitación, readaptación y reinserción laboral.

13:00 h.: **TALLER 6.** *Sala B*

Estrategias de intervención en la obesidad en el ámbito laboral.

13:15 h.: **MESA 10.** *Sala A*

Trabajadores especialmente sensibles. Embarazo y lactancia.

- Cáncer y medio laboral.
- Factores especiales de sensibilidad: edad, embarazo y lactancia.
- Trabajadores especialmente sensibles a las condiciones de organización del trabajo.

14:30 h.: **COMIDA DE TRABAJO**

16:00 h.: **MESA 11.** *Auditorio*

Campañas y programas de información y formación en el medio laboral. búsqueda de interrelación entre las distintas empresas y administraciones a nivel local interterritorial e internacional.

- Información y formación en el medio laboral: campañas y programas.
- La formación como instrumento para la prevención de riesgos laborales.
- Importancia de la motivación. Repercusiones en el medio laboral.
- La formación de especialistas y la interdisciplinariedad en Salud Laboral.
- Acreditación de centros y profesionales para la formación en Salud Laboral y prevención de riesgos.
- La competencia profesional como determinante de contratación laboral.
- La calidad de la formación como instrumento en la gestión de la prevención.

16:00 h.: **MESA 12.** *Sala A*

Patologías prevalentes en la población trabajadora (HTA, diabetes, hipotiroidismo, urgencias en el medio laboral).

- Diabetes y trabajo. Criterios de selección.
- Factores de riesgo cardiovascular y prevención de riesgos laborales.
- Hipertensión arterial en el medio laboral. Actualización. Guías.
- Tiroides e enfermedad cardiovascular.
- Urgencias en el medio laboral, retos de futuro: desfibriladores semiautomáticos en prevención de riesgos laborales.

16:00 h.: COMUNICACIONES LIBRES 4. *Sala B*

17:45 h.: PAUSA

18:00 H.: PANEL DE EXPERTOS 3. *Auditorio*

La investigación epidemiológica en Salud Laboral y prevención de riesgos. Confidencialidad. Innovación y nuevas tecnologías.

- La investigación epidemiológica en Salud Laboral y prevención de riesgos. Problemática y retos de futuro.
- La confidencialidad en la vigilancia de la salud de los trabajadores. Aspectos jurídicos.
- Investigación + desarrollo en Salud Laboral y prevención de riesgos. Innovación y aportaciones de las nuevas tecnologías.
- Nuevas tecnologías en seguridad e higiene en el trabajo.
- Nuevas tecnologías en seguridad, higiene, ergonomía y psicología en el trabajo.

18:00 h. MESA 13. *Sala A*

Riesgos biológicos en el medio laboral.

- Prevención de riesgos biológicos. Protocolos de vacunación en el ámbito laboral.
- Bioseguridad: metodología para la evaluación de dispositivos.
- Empresa de bioseguridad.

18:00 h.: TALLER 7. *Sala B*

Patologías emergentes en el medio laboral: estrés, burnout, mobbing.

9:00 h.: **SIMPOSIO 3.** *Auditorio*

Auditorías y sus diferentes modelos como instrumento de los sistemas de gestión en Salud Laboral y prevención de riesgos. Aportaciones de las nuevas tecnologías. Programas y sistemas expertos. Calidad total y medio ambiente. Normas ISO.

- Productividad y prevención: la Auditoría como herramienta de verificación de la eficacia preventiva.
- Hallazgos en la práctica de la auditoría en Medicina del Trabajo. Reflexiones y propuestas.
- Aportaciones de las nuevas tecnologías. Programas y sistemas expertos. Calidad total y medio ambiente.
- Certificaciones de la actividad sanitaria de los Servicios de Prevención. OHSAS. NORMA ISO.

9:00 h.: **PANEL DE EXPERTOS 4.** *Sala A*

Incapacidad laboral y dolor.

- Impacto del dolor en la incapacidad laboral y metodología de valoración.
- Enfermedades musculoesqueléticas, dolor crónico y su abordaje desde la PRL.

9:00 h.: **COMUNICACIONES LIBRES 5.** *Sala B*

10:00 h.: **MESA 14.** *Sala A*

Prevención de riesgos laborales en las administraciones públicas.

- Informar, integrar y participar... las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en la gestión de la seguridad y Salud Laboral.
- El papel de las comunidades autónomas en la prevención de los riesgos laborales: el acuerdo estratégico para la prevención de los riesgos laborales en Castilla-La Mancha.

10:00 h.: **TALLER 8.** *Sala B*

Vacunas en el medio laboral.

10:30 h.: **CONFERENCIA PLENARIA 3.** *Auditorio*

La prevención de riesgos laborales y la responsabilidad social corporativa.

11:00 h.: **PAUSA-CAFÉ**

11:30 h.: **SIMPOSIO 4.** *Auditorio*

Importancia de los medios de comunicación y redes sociales (TV, radio, prensa, internet, facebook, twitter, lindekin) en la sensibilización ciudadana y como herramienta empresarial hacia la creación de una cultura de la prevención.

13:00 h.: **CONFERENCIA DE CLAUSURA.** *Auditorio*

Cambios globales en Salud Laboral. Hacia nuevos conceptos de prevención.

13:30 h.: **CONCLUSIONES Y PREMIOS.** *Auditorio*

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

Por favor, enviar debidamente cumplimentado y con letras mayúsculas a la Secretaría Técnica (Drug Farma Congresos)

Fecha límite de admisión de boletines en Secretaría:
14 de octubre de 2012.
 A partir de esa fecha, inscripciones en sede.

Secretaría Técnica

DRUG FARMA
 CONGRESOS S.L.U.

Antonio López, 249-1º • 28041 Madrid
 Tel 91 792 13 65 / 91 792 20 32 • Fax 91 500 20 75
 E-mail: lpanizo@drugfarmacongresos.com

www.semst.org
 www.scmst.es



DATOS PERSONALES

Apellidos Nombre

Dirección C. P.

Localidad Provincia

NIF Teléfono E-mail

Sociedad SEMST ■ SESLAP ■ AEEMT ■ ANMTAS ■ SCMST ■

INSCRIPCIONES

CUOTAS DE INSCRIPCIÓN	ANTES DEL 31/08/2012	DESPUÉS DEL 01/09/2012
Socio SESMT, SESLAP, AEEMT, ANMTAS, SCMST	475 €	550 €
No socio	575 €	650 €
Profesionales en periodo de formación en Medicina o Enfermería del Trabajo*	290 €	320 €

*Imprescindible aportar justificante.

LIQUIDACIÓN

Socio	<input type="text"/>
No socio	<input type="text"/>
Profesional en formación	<input type="text"/>
Importe total a pagar	<input type="text"/>

FORMAS DE PAGO

- Transferencia bancaria a favor de Drug Farma Congresos, S. L. U. en la cuenta de Kutxa: 2101 0559 20 0012797528
- Cheque bancario a favor de Drug Farma Congresos, S. L. U.

La inscripción no se hará efectiva hasta haber recibido el comprobante de pago en la Secretaría por fax o e-mail.

DATOS PARA LA FACTURA (en caso de ser distintos a los anteriores):

Nombre y apellidos o razón social

Domicilio C.P.

Localidad Provincia

Teléfono Fax E-mail

CIF / NIF

NOTAS IMPORTANTES

1. ES IMPRESCINDIBLE LA CUMPLIMENTACIÓN DE TODOS LOS DATOS SOLICITADOS. No se aceptará ningún boletín que no esté debidamente cumplimentado en todos sus apartados.
2. En caso de cancelación de inscripción antes del 1 de julio de 2012, se cobrarán 20 euros de gastos de gestión.
3. En caso de cancelación de inscripción posterior al 1 de julio de 2012, no se realizará devolución de cuotas de inscripción, permitiéndose solamente cambios de nombre.

BOLETÍN DE ALOJAMIENTO

Por favor, enviar debidamente cumplimentado y con letras mayúsculas a la Secretaría Técnica (Drug Farma Congresos)

Admisión de boletines en Secretaría hasta:
1 de octubre de 2012.

Secretaría Técnica

DRUG FARMA
 CONGRESOS S.L.U.



Antonio López, 249-1º • 28041 Madrid
 Tel 91 792 13 65 / 91 792 20 32 • Fax 91 500 20 75
 E-mail: lpnizo@drugfarmacongresos.com

www.semst.org
www.scmst.es

DATOS PERSONALES

Apellidos _____ Nombre _____
 Dirección _____ CP _____
 Localidad _____ Provincia _____
 NIF _____ Teléfono _____ E-mail _____

HOTELES

	Alojamiento y desayuno, IVA incluido	
	DUI	DUD
HOTEL CIGARRAL DEL BOSQUE*****	92,00 €	103,00 €
PALACIO EUGENIA DE MONTIJO*****	100,00 €	115,00 €
HESPERIA TOLEDO****	87,00 €	98,00 €
EUROSTARS TOLEDO****	80,00 €	90,00 €
AC CIUDAD DE TOLEDO****	106,00 €	118,00 €
KRIS DOMENICO****	70,00 €	79,00 €
PINTOR EL GRECO (Estándar)****	80,00 €	90,00 €
PINTOR EL GRECO (Superior)****	90,00 €	100,00 €
HOTEL CARLOS V***	75,00 €	85,00 €

POR FAVOR, INDIQUE ORDEN DE PREFERENCIA DEL HOTEL:

1.ª Opción 2.ª Opción Tipo de habitación: DUI DUD

Fecha de entrada Fecha de salida

DATOS PARA LA FACTURA (en caso de ser distintos a los anteriores):

Nombre y apellidos o razón social

Domicilio C.P.

Localidad Provincia CIF / NIF

Condiciones de reserva: las reservas serán definitivas, **previa comunicación por escrito** de disponibilidad por la secretaría y el posterior recibo de comprobante de pago.

FORMAS DE PAGO

- Transferencia bancaria a favor de Drug Farma Congresos, S. L. U. en la cuenta de Kutxa: 2101 0559 20 0012797528
- Cheque bancario a favor de Drug Farma Congresos, S. L. U.

DEPÓSITOS Y CANCELACIONES

1. Pago total del alojamiento en el momento de hacer la reserva.
2. Cancelaciones hasta el 31 de mayo de 2012: 20€ de gastos de gestión.
3. Cancelaciones después del 1 de junio hasta el 1 de septiembre de 2012: 50% de penalización.
4. Cancelaciones a partir del 2 de septiembre de 2012: 100% de penalización.

Observaciones: todas las devoluciones se efectuarán una vez finalizado el Congreso.

NORMAS DE PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES ORALES, PÓSTERES Y VÍDEOS

Fecha límite de presentación: **15 de septiembre de 2012**

A- NORMAS GENERALES

Solo se aceptarán originales que no hayan sido objeto de publicación en revistas ni de comunicaciones en otros congresos.

Las comunicaciones aceptadas serán valoradas por el Comité Científico y editadas en la Revista de la Sociedad; la organización se reserva el derecho sobre tal edición.

La evaluación de las comunicaciones por parte del Comité Científico será inapelable. La organización podrá rechazar cualquier comunicación que no se adapte a las normas expuestas.

El número máximo de firmantes por comunicación se limita a cuatro. Salvo indicación expresa, se entenderá que el primer firmante será el presentador de la comunicación.

La aceptación o rechazo de las comunicaciones se notificará por e-mail a los autores, desde la Secretaría Técnica, por lo que es requisito indispensable indicar una dirección de correo electrónico.

Las mejores comunicaciones, a juicio del Comité Científico, optarán a uno de los premios convocados.

El día y la hora asignados para su presentación le serán comunicados previamente por la Secretaría Técnica.

B- CONTENIDO Y FORMATO

1. La comunicación constará de:

Autores:

Escriba los dos apellidos de los autores seguidos de las iniciales del nombre, separando los diferentes autores mediante comas. Si la persona que presentará la comunicación, en el caso de resultar seleccionada, no es el primer autor, indique la persona que la realizará subrayando el nombre de la misma. Al menos el autor que presente la comunicación deberá estar necesariamente inscrito en el Congreso. Por cada inscripción se admitirán como máximo dos comunicaciones.

Título:

Escriba el título con mayúsculas, sin abreviaturas y en negrita. No se identificará a los autores o centro de trabajo en el título.

Estructura:

Deberá incluir los siguientes apartados, que deberán figurar en mayúscula:

INTRODUCCIÓN
DESCRIPCIÓN
OBJETIVOS
METODOLOGÍA
RESULTADOS
CONCLUSIONES

Texto:

Debe remitir un resumen de la comunicación, siguiendo las mismas normas sobre contenido y formato que figuran en el apartado B y según procedimiento de remisión incluido en el apartado C.

El resumen tendrá una extensión máxima de 300 palabras, excluidas tablas y gráficos.

Utilice interlineado sencillo (salvo entre párrafos) y sin identificaciones. No emplee negritas. Si utiliza abreviaturas, la primera vez deberán ir precedidas por el término completo.

2. Tipos de comunicaciones:

Comunicaciones orales:

El tiempo para la presentación será de 8 minutos, posteriormente el moderador podrá abrir un turno de preguntas.

Pósteres:

Para su presentación en el congreso, los pósteres aceptados deberán ajustarse a las siguientes medidas: 120 cm de alto por 90 cm de ancho.

Deberán ser colocados en el espacio habilitado a tal fin en la sede del congreso.

Vídeos:

Se remitirá un resumen escrito de la grabación, siguiendo las mismas normas sobre contenido y formato que figuran en el apartado B y según el procedimiento de remisión incluido en el apartado C. El resumen tendrá una extensión máxima de 300 palabras.

El tiempo para la presentación será de 8 minutos.

El formato en avi, mpg4, wmv o DVD.

Medios de comunicación:

Se remitirá un resumen escrito de la grabación, siguiendo las mismas normas sobre contenido y formato que figuran en el apartado B y según el procedimiento de remisión incluido en el apartado C. El resumen tendrá una extensión máxima de 300 palabras.

C- PROCEDIMIENTO DE REMISIÓN DE DOCUMENTOS

Es requisito indispensable para el envío de comunicaciones la previa inscripción en el Congreso del autor que defenderá la comunicación.

Las comunicaciones deberán remitirse a la Secretaría Técnica del congreso a través de las páginas:

www.semst.org o www.scnst.es

No se aceptará la remisión por correo postal, correo electrónico o fax.

La Secretaría Técnica confirmará el acuse de recibo mediante *e-mail* a la dirección desde donde se envió la solicitud. Si en un plazo de 5 días no se ha recibido respuesta, o ante cualquier otro problema, rogamos contactar con la Secretaría Técnica.

DRUG FARMA CONGRESOS, S.L.U.

e-mail: lpnizo@drugfarmacongresos.com

Teléfono: 91 792 13 65 / 91 792 20 32

D- PREMIOS

A los mejores trabajos en las prácticas en salud laboral y prevención de riesgos en las diferentes especialidades.

Convocan



Colaboran



Patrocinan



Secretaría Técnica

DRUG FARMA
CONGRESOS S.L.U.



Antonio López, 249-1º • 28041 Madrid
Tel 91 792 13 65 / 91 792 20 32 • Fax 91 500 20 75
E-mail: lpanizo@drugfarmacongresos.com